

Toluca, México |
Jueves 25 de Abril, 2024

www.latribuna.com.mx

LA TRIBUNA 5
primer diario regional del Estado de México

Gustavo Vargas ex alcalde con orden de aprehensión, se registró ante el IEEM

+ Militantes del PT cierran las oficinas del IEEM en el Estado de México.

+ Gustavo Vargas Cruz, cuenta con orden de aprehensión por los delitos de extorsión y diferentes procesos administrativos ante el OSFEM y así, el PT lo registró ante el IEEM.

+ Denuncian que la mano que “mece la cuna” es la del alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras.

La Tribuna/Mucio Gómez Reyes.

Este miércoles, se realizó una movilización en las inmediaciones del Instituto Electoral del Estado de México IEEM, por la imposición de candidatos sin arraigo en los municipios que quieren gobernar y que algunos como el caso del ex alcalde de Morena en Zinacantepec, Gustavo Vargas Cruz, haya sido registrado ante el IEEM por el PT para contender nuevamente por la presidencia municipal de Zinacantepec, aun cuando tiene una orden de aprehensión en su contra por los delitos de extorsión y diversos procesos administrativos presentados por el OSFEM, que no ha podido resarcir.

Militantes de la Coalición "Juntos Haremos Historia" (Partido del Trabajo, Morena y Verde

Ecologista), adelantaron que cerraron las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), hasta que las decisiones tomadas no sean retiradas de la mesa de registro.

Denunciaron la intromisión del alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, para imponer personajes bajo sus órdenes y de dudosa reputación, y con antecedentes penales muy graves como el caso del ex alcalde de Morena Gustavo Vargas Cruz, quien en Zinacantepec, dejó un desastre financiero que no ha podido resarcir, el cual, además tiene una orden de aprehensión en su contra, pero aun así, en el Instituto Electoral del Estado de México, lo registraron ahora como candidato a la presidencia municipal por el Partido del Trabajo PT.

Los ciudadanos y militantes pe-



que la imposición de candidatos vuelve a ser un tema cupular desde la Ciudad de México, y no permitirán que la verdadera militancia sea relegada, al validar los registros de candidatos con órdenes de aprehensión y daños al erario y la Hacienda municipal.

Cabe destacar que a la convocatoria para cerrar de manera pacífica el IEEM participarán pobladores de 15 municipios del Estado de México, y se prevé que serán otros más los que entre ayer miércoles 24 de abril y mañana jueves 25, arriben a la sede electoral, para protestar por las flagrantes violaciones al regla-

mento electoral del IEEM, a la convocatoria de los partidos políticos y que manifestaron-, el órgano electoral mexicano, no debe validar la imposición de candidatos con antecedentes penales como son la orden de aprehensión, desvío de recursos y peculado, como es el caso de Gustavo Vargas Cruz ex alcalde de Zinacantepec, quien inexplicablemente fue registrado para contender por la presidencia municipal de Zinacantepec, ahora por el PT, el plazo vence el último minuto de este jueves 25 de abril de 2024, antes que inicien formalmente las campañas políticas del proceso electoral 2024 en el Estado de México.

